



ACTA NÚMERO 125
 SESIÓN ORDINARIA
 16 DE MARZO DEL 2018

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
 GARCÍA, NUEVO LEÓN. 2015-2018

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 10:03 diez horas con tres minutos del día viernes 16 dieciséis de marzo del año 2018 dos mil dieciocho, presentes en la Casa del Ayuntamiento, recinto oficial del Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, el Licenciado Cesar Adrián Valdés Martínez, Presidente Municipal, la Licenciada Severa Cantú Villarreal, Secretaria del Ayuntamiento, el Licenciado Oscar Omar Treviño Moyeda, Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, así como los siguientes miembros del Ayuntamiento:

Primer Regidor	Hiram David Martínez Romero.
Segunda Regidora	Ana Laura Hernández Grimaldo.
Tercer Regidor	Silvino Monsiváis Zepeda.
Cuarta Regidora	Rosa Elena Quiroz Pérez.
Quinto Regidor	Hernán Alejandro Rodríguez Escalera.
Sexta Regidora	Fabiola Manuela Cruz Ramírez.
Séptimo Regidor	Hernán Everardo Ávila Chapa.
Octava Regidora	Sandra Luz Ruiz Castillo
Noveno Regidor	Guadalupe Eusebio Saucedo Reyna.
Décima Regidora	Tula Margarita Garza Rivera.
Décima Primera Regidora	Rebeca Robles Ramírez.
Décima Segunda Regidora	Emma De León González.
Síndica Primera	Aurora Amaro Rodríguez.
Síndico Segundo	Israel Ibarra Mancilla

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, en los términos que señalan los artículos 15, 16, 17, 35 apartado A fracción III, 35 apartado B fracción IV, 36 Fracción IV, 37 Fracción III Inciso D), 44 Fracción II, 45, 46, 47, 48, 49, y, demás aplicables de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 15, 16, 17, 18 fracción I, 22, 31, 32, 33, 34 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

1. Lista de Asistencia, Verificación del Quorum y en su caso Instalación y Apertura de la Sesión.

Hoja 1 de 10 Del Acta 125 de fecha 16 de Marzo del 2018.

Bld. Heberto Castillo #200
 Colonia Paseo de las Minas,
 García, Nuevo León, C.P. 66001
 Teléfonos 81243900 y 81248800

[Handwritten signatures and notes]
 Cruz Ramirez
 Fabiola
 Emma De Leon
 Israel Ibarra



2. Lectura y Aprobación en su caso del orden del día.
3. Lectura y Aprobación en su caso del Acta de la Sesión Anterior.
4. Informe del avance y cumplimiento de los Acuerdos tomados en la sesión del Ayuntamiento inmediata anterior, por parte de la Secretaria del Ayuntamiento en Cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción XI de la Ley de Gobierno Municipal del Estado del Nuevo León.
5. Dar cuenta, del número y contenido de los asuntos turnados a comisiones, con mención de los pendientes, por parte de la Secretaria del Ayuntamiento en Cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción X de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.
6. Informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal, por parte del Presidente Municipal, en cumplimiento del dispuesto por el artículo 35 fracción IV de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.
7. Informe de Actividades del Presidente Municipal, Licenciado Cesar Adrián Valdés Martínez.
8. Presentación para su aprobación en su caso, Autorizar a los representantes legales del municipio con la asistencia de los titulares de las dependencias con las atribuciones relacionadas con el objeto del instrumento celebrar un convenio de Coordinación Fiscal y Control Vehicular con el Instituto de Control Vehicular.

Hoja 2 de 10 Del Acta 125 de fecha 16 de Marzo del 2018.

Bld. Heberto Castillo #200
Colonia Paseo de las Minas,
García, Nuevo León, C.P. 66001
Teléfonos 81243900 y 81248800

[Firma]

[Firma]

[Firma]

*11/11/18
Municipio
F. B. V. 10*

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
GARCÍA, NUEVO LEÓN. 2015-2018

[Firma]



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN. 2015-2018

- 9. Presentación para su aprobación en su caso, Autorizar a los representantes legales del municipio con la asistencia de los titulares de las dependencias con las atribuciones relacionadas con el objeto del instrumento celebrar un Convenio de Colaboración y Coordinación en materia electoral con la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León.
- 10. Asuntos Generales.
- 11. Clausura de la Sesión.

En uso de la palabra el Licenciado César Adrián Valdés Martínez, Presidente Municipal, da la bienvenida a la presente Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, acto seguido solicita a la Licenciada Severa Cantú Villarreal, lo asista en la presente Sesión y proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día. Inmediatamente se procedió a pasar Lista de Asistencia y se informa de la presencia de los 12 doce Regidores y los 2 dos Síndicos, según el listado de los miembros del Ayuntamiento antes citado, así como el Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, la Secretaria del Ayuntamiento, Licenciada Severa Cantú Villarreal, el Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, Licenciado Oscar Omar Treviño Moyeda, por lo que se informa de la existencia de Quórum legal y se da por agotado el primer punto del proyecto del orden del día.

En el desarrollo del segundo punto del proyecto del orden del día y en virtud de que existe Quórum legal, se declara instalada la Sesión por parte del Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, acto seguido da lectura al proyecto del orden del día, poniéndolo a consideración de los miembros del Ayuntamiento para aprobación; el cual es aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del Ayuntamiento Presentes y se da por agotado el punto.

En el desarrollo del tercer punto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso del Acta de la sesión anterior, el Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, pone a consideración del Ayuntamiento la dispensa de la lectura del Acta Número 124 ciento veinticuatro la aprobación de la misma, por lo que es sometida a votación por el Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, recoge la votación, la cual da como resultado la aprobación de la dispensa y el contenido en su totalidad del Acta número 124 ciento veinticuatro, por

criz Ramirez
Fabiola

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and initials]



Unanimidad de los miembros del Ayuntamiento presentes y, se da por agotado el punto.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo al Informe del avance y cumplimiento de los Acuerdos tomados en la sesión del Ayuntamiento inmediata anterior, por parte de la Secretaria del Ayuntamiento en Cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción XI de la Ley de Gobierno Municipal del Estado del Nuevo León, la Secretaria del Ayuntamiento licenciada Severa Cantú Villarreal, procede a rendir su informe, mismo que se adjunta a la presente acta identificado como Anexo I.

En el desarrollo del quinto punto del orden del día, relativo a Dar cuenta, del número y contenido de los asuntos turnados a comisiones, con mención de los pendientes, por parte de la Secretaria del Ayuntamiento en Cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción X de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, rinde el presente informe, el cual se adjunta a la presente acta identificado como Anexo II.

En el desarrollo del sexto punto del orden del día, relativo al Informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal, por parte del Presidente Municipal, en cumplimiento del dispuesto por el artículo 35 fracción IV de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, el Presidente Municipal, Licenciado Cesar Adrián Valdés Martínez, rinde el presente informe, el cual se adjunta a la presente acta identificado como Anexo III.

En el desarrollo del séptimo punto del orden del día, relativo al Informe de Actividades del Presidente Municipal, Licenciado Cesar Adrián Valdés Martínez, el Presidente Municipal, Licenciado Cesar Adrián Valdés Martínez, procede a rendir su informe de actividades, mismo que se adjunta a la presente acta identificado como Anexo IV.

En el desarrollo del octavo punto del orden del día, relativo a Presentación para su aprobación en su caso, Autorizar a los representantes legales del municipio con la asistencia de los titulares de las dependencias con las atribuciones relacionadas con el objeto del instrumento celebrar un convenio de Coordinación Fiscal y Control Vehicular con el Instituto de Control Vehicular.

Acto seguido el Presidente Municipal Licenciado Cesar Adrián Valdés Martínez da lectura al convenio de Coordinación Fiscal y Control Vehicular con el Instituto de Control Vehicular y al no existir dudas o aclaraciones por parte de los miembros del

Hoja 4 de 10 Del Acta 125 de fecha 16 de Marzo del 2018.

Bld. Heberto Castillo #200
Colonia Paseo de las Minas,
García, Nuevo León, C.P. 66001
Teléfonos 81243900 y 81248800

Abuelo Cruz R

Severa Cantú Villarreal

*1002
Reimiza
Fabiola*

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN. 2015-2018
Celed

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signatures and initials]



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN. 2015-2018

Ayuntamiento Presentes somete a votación del pleno del Ayuntamiento para su aprobación en su caso el Autorizar a los representantes legales del municipio con la asistencia de los titulares de las dependencias con las atribuciones relacionadas con el objeto del instrumento celebrar un convenio de Coordinación Fiscal y Control Vehicular con el Instituto de Control Vehicular.

Acto seguido recoge la votación la Licenciada Severa Cantú Villarreal, Secretaria del Ayuntamiento dando como resultado la aprobación por la Unanimidad de los Miembros del Ayuntamiento presentes el Autorizar a los representantes legales del municipio con la asistencia de los titulares de las dependencias con las atribuciones relacionadas con el objeto del instrumento celebrar un convenio de Coordinación Fiscal y Control Vehicular con el Instituto de Control Vehicular, dándose por agotado este punto del orden del día.

En el desarrollo del noveno punto del orden del día, relativo a Presentación para su aprobación en su caso, Autorizar a los representantes legales del municipio con la asistencia de los titulares de las dependencias con las atribuciones relacionadas con el objeto del instrumento celebrar un Convenio de Colaboración y Coordinación en materia electoral con la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León.

Acto seguido el Presidente Municipal Licenciado Cesar Adrián Valdés Martínez da lectura al Convenio de Colaboración y Coordinación en materia electoral con la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León y al no existir dudas o aclaraciones por parte de los miembros del Ayuntamiento Presentes somete a votación del pleno del Ayuntamiento para su aprobación en su caso el Autorizar a los representantes legales del municipio con la asistencia de los titulares de las dependencias con las atribuciones relacionadas con el objeto del instrumento celebrar un Convenio de Colaboración y Coordinación en materia electoral con la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León.

Acto seguido recoge la votación la Licenciada Severa Cantú Villarreal, Secretaria del Ayuntamiento dando como resultado la aprobación por la Unanimidad de los Miembros del Ayuntamiento presentes el Autorizar a los representantes legales del municipio con la asistencia de los titulares de las dependencias con las atribuciones relacionadas con el objeto del instrumento celebrar un Convenio de Colaboración y Coordinación en materia electoral con la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León, dándose por agotado este punto del orden del día.

C.100 Ramirez Rubio

Hoja 5 de 10 Del Acta 125 de fecha 16 de Marzo del 2018.

Bld. Heberto Castillo #200
Colonia Paseo de las Minas,
García, Nuevo León, C.P. 66001
Teléfonos 81243900 y 81248800

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN. 2015-2018

En el desarrollo del décimo punto del orden del día, relativo a Asuntos Generales, el Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, declara abierto el uso de la palabra a los miembros del Ayuntamiento.

Acto seguido solicita el uso de la palabra la Décima Regidora Tula Margarita Garza Rivera el cual le es concedido y presenta la propuesta de tres candidatos para que sean considerados al reconocimiento al mérito ciudadano Licenciado Genaro Garza García a aquellos ciudadanos e instituciones que han desempeñado actividades públicas, sociales o profesionales así como actos u obras en beneficio de la comunidad de García, dentro de la sesión solemne que se lleva a cabo el 31 de Marzo de cada año dentro del marco de la celebración del Aniversario de Elevación a Villa del municipio de García, Nuevo León, iniciando con el Doctor Marco Antonio Treviño Lozano del cual comenta es un ser humano con un gran espíritu de servicio, con plena disposición y esfuerzo mostrando una gran generosidad en el ámbito de la salud, ayudando a la ciudadanía, luchador incansable en la investigación y ciencia de las enfermedades oncológicas, es egresado de la facultad de medicina de la universidad autónoma de nuevo león, especialista en cirugía oncológica, cuanta con un amplio curriculum como catedrático, ha recibido en diversas ocasiones nombramientos y distinciones académicas, así como certificaciones médicas, ha participado en congresos internacionales así como en seminarios y talleres, pertenece a varias sociedades médicas y ha sido citado en diversos libros médicos, siendo también autor de varios capítulos en libros de medicina y textos de apoyo.

Acto seguido la Décima Regidora Tula Margarita Garza Rivera presenta la segunda propuesta para recibir el reconocimiento al mérito ciudadano Licenciado Genaro Garza García, al licenciado Juan Gerardo Garza Treviño del cual comenta que es un Promotor del rescate del Patrimonio del Municipio de García, autor de varios libros en el ámbito social histórico, fundador y presidente del concejo ciudadano además de ser catedrático.

Acto seguido la Décima Regidora Tula Margarita Garza Rivera presenta la tercera propuesta para recibir el reconocimiento al mérito ciudadano Licenciado Genaro Garza García, al maestro Raúl Patricio Garza Cortinas maestra distinguido por sus conocimientos en formaciones académicas formando más de 33 generaciones de estudiantes del municipio de García.

Acto continuo comenta la Décima Regidora Tula Margarita Garza Rivera, comenta que ha sido enviado estas 3-tres propuestas a la Secretaria Particular del cual se anexan una ficha curricular de cada uno de los candidatos presentados para que

1002 1000m.102
Tribio/a

Francisco Luis y Cruz R *A* *Emilia de la Cruz*



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN. 2015-2018

sean considerados al reconocimiento al mérito ciudadano Licenciado Genaro Garza García dentro de la sesión solemne con motivo de la celebración del aniversario de elevación a villa del municipio de García, Nuevo León y de igual forma propone que sean más entregas de reconocimientos puesto que solo se entregan 2-dos al año y considera deberían ser más.

Acto seguido solicita el uso de la voz la Décima Primera Regidora Rebeca Robles Ramírez el cual le es concedido para presentar como propuesta de candidato al reconocimiento al mérito ciudadano Licenciado Genaro Garza García a la señora Elva Sepúlveda García quien comenta inicio en la participación social y en pro al desarrollo del municipio en 1979, fue primera regidora en la administración 1989-1991, desde 1989 hasta el 2015 fue juez auxiliar del centro de García labor que llevo por 26 años atendiendo las necesidades de la comunidad, sirvió como mediadora y conciliadora, se desempeñó como coordinadora de caritas, esto a fin de ser considerada como candidata al reconocimiento al mérito ciudadano Licenciado Genaro Garza García.

Acto continuo solicita el uso de la voz el Séptimo Regidor Hernán Everardo Ávila Chapa el cual le es concedido el uso de la voz con el fin de presentar como propuesta de candidato al reconocimiento al mérito ciudadano licenciado Genaro Garza García a la Profesora Enedelia Rodríguez Martínez la cual comenta lleva más de 40 años de impartir clases en el municipio de García, siendo pionera en impartir clases en las comunidades rurales del municipio, siempre se ha caracterizado por su sentido humano y su ética profesional al servicio de la educación básica de García nuevo león, ha sido reconocida en diversas ocasiones por la secretaria de educación en el estado de nuevo león, por su dedicación y entrega alcanzo a dirigir varias primarias en diversas etapas de su carrera profesional, actualmente sigue impartiendo clases en las comunidades de mayor necesidad.

Acto continuo hace uso de la voz el Presidente Municipal Licenciado Cesar Adrián Valdés Martínez comentando que considera como propuesta al reconocimiento al mérito ciudadano Licenciado Genaro Garza García a María Guadalupe Sifuentes Amador, quien comenta que desde la década de los sesentas a la edad de 16 años y hasta la fecha actual ha prestado sus servicios al municipio de García, Nuevo León por más de 45 años, comenta que diversos son los puestos que desempeño, sin embargo fueron sus habilidades en taquigrafía y mecanografía las que le permitieron asentar actas de cabildo a mano hasta junio del 2001 cuando inicio la era digital de las computadoras, a sus 74 años sigue siendo trabajadora al servicio público del municipio de García.

Hoja 7 de 10 Del Acta 125 de fecha 16 de Marzo del 2018.

Bld. Heberto Castillo #200
Colonia Paseo de las Minas,
García, Nuevo León, C.P. 66001
Teléfonos 81243900 y 81248800

Rebeca Robles Ramírez

Cesar Adrián Valdés Martínez

1102 Robles Ramírez Fabiola

Francisco Luis Bazar

Rebeca Robles Ramírez



Al no existir más asuntos que tratar, se da por agotado el punto precedente y se continúa con el último punto del orden del día, la Clausura de la Sesión. El Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, quien preside la sesión, la da por clausurada siendo las 11:52 once horas con cincuenta y dos minutos del mismo día 16 dieciséis de Marzo del año 2018 dos mil dieciocho, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
GARCÍA, NUEVO LEÓN. 2015-2018


CÉSAR ADRIÁN VALDÉS MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

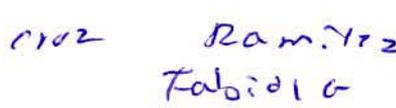

HIRAM DAVID MARTÍNEZ ROMERO
PRIMER REGIDOR


ANA LAURA HERNÁNDEZ
GRIMALDO
SEGUNDA REGIDORA

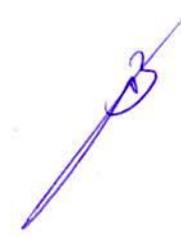

SILVINO MONSIVAIS ZEPEDA
TERCER REGIDOR


ROSA ELENA QUIROZ PÉREZ
CUARTA REGIDORA


HERNÁN ALEJANDRO RODRÍGUEZ
ESCALERA
QUINTO REGIDOR


FABIOLA MANUELA CRUZ RAMÍREZ
SEXTA REGIDORA

Hoja 8 de 10 Del Acta 125 de fecha 16 de Marzo del 2018.





HERNÁN EVERARDO ÁVILA CHAPA
SÉPTIMO REGIDOR

SANDRA LUZ RUIZ CASTILLO
OCTAVA REGIDORA

GUADALUPE EUSEBIO SAUCEDA
REYNA
NOVENO REGIDOR

TULA MARGARITA GARZA RIVERA
DÉCIMA REGIDORA

REBECA ROBLES RAMÍREZ
DÉCIMA PRIMERA REGIDORA

EMMA DE LEÓN GONZÁLEZ
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA

AURORA AMARO RODRÍGUEZ
SÍNDICA PRIMERA

ISRAEL IBARRA MANCILLA
SÍNDICO SEGUNDO



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
GARCÍA, NUEVO LEÓN. 2015-2018

SEVERA CANTU VILLARREAL
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

OSCAR OMAR TREVIÑO MOYEDA
SECRETARIO DE TESORERÍA,
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL